

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 31 de ~~MARZO~~ de 1992.

Teniendo en cuenta lo informado por la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar las horas extras que realizará el auxiliar principal de 6a. -personal administrativo y técnico- de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional señor Ricardo Adán Alvarez, a partir del día 1º de abril y hasta el 30 de junio del presente año, a razón de 3 horas diarias en días hábiles, en reemplazo de la señorita Graciela Inés del Río.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION